Comunicado a la opinión pública

21 de Mayo de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El día de hoy, Agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Dinincri), el Ministerio Público, la Digemid y un buen número de municipalidades realizaron diversos operativos coordinados en nuestras cadenas de farmacias, buscando pruebas de acaparamiento o especulación en el precio de los medicamentos, así como garantizando que se cumplan las medidas de seguridad ante COVID-19

- Han sido un total de 118 inspecciones en 06 regiones y, en ningún caso, encontraron indicio alguno de la comisión de ningún delito, ni acaparamiento, ni sobreprecios, ni especulación.

- De las 118, en seis de ellas determinaron que no había una persona en la puerta de la farmacia echando gel a las manos de los clientes, o no tenían bandeja de desinfección de zapatos, y cerraron el local. En otra, encontraron que el aparato que mide la temperatura de la tienda tenía la licencia vencida, la cerraron. En otra, decidieron arbitrariamente que había demasiada mercadería en el almacén, también la cerraron.

- En otras ocho, encontraron que algunos documentos municipales, como las licencias de funcionamiento o el certificado de INDECI se encontraban en trámite de renovación, pero los Municipios no cumplen los plazos a causa de la emergencia. Decidieron cerrarlas e imponer las sanciones respectivas.

- En total, han sido 18 los establecimientos cerrados en forma coordinada, en una sola jornada, con extensa cobertura mediática.

- En Inkafarma y Mifarma estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo por atender la creciente demanda de medicamentos, surgida a raíz de la pandemia. Nuestro objetivo es que ningún peruano que lo necesite se quede sin acceso al medicamento del que depende, a precios solidarios.

- Desde el inicio de la pandemia hemos congelado los precios de nuestros medicamentos y nos hemos comprometido públicamente a mantener todos los que se utilizan para tratar el COVID-19 hasta el final de la emergencia sanitaria, pese a la subida de costos.

- El personal de atención de las farmacias está cumpliendo sus labores, desde el primer día, en primera línea de la batalla contra este virus y está siguiendo protocolos sumamente estrictos para evitar el contagio, conscientes de la importancia de este servicio esencial y comprometidos con la salud de todos los peruanos.

- Negamos rotundamente que en los establecimientos de nuestras cadenas se estén realizando prácticas abusivas ni delito alguno, como bien han podido comprobar las autoridades de los 118 operativos llevados a cabo hoy.

Por: Inkafarma y Mifarma

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El día de hoy, Agentes de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Dinincri), el Ministerio Público, la Digemid y un buen número de municipalidades realizaron diversos operativos coordinados en nuestras cadenas de farmacias, buscando pruebas de acaparamiento o especulación en el precio de los medicamentos, así como garantizando que se cumplan las medidas de seguridad ante COVID-19

- Han sido un total de 118 inspecciones en 06 regiones y, en ningún caso, encontraron indicio alguno de la comisión de ningún delito, ni acaparamiento, ni sobreprecios, ni especulación.

- De las 118, en seis de ellas determinaron que no había una persona en la puerta de la farmacia echando gel a las manos de los clientes, o no tenían bandeja de desinfección de zapatos, y cerraron el local. En otra, encontraron que el aparato que mide la temperatura de la tienda tenía la licencia vencida, la cerraron. En otra, decidieron arbitrariamente que había demasiada mercadería en el almacén, también la cerraron.

- En otras ocho, encontraron que algunos documentos municipales, como las licencias de funcionamiento o el certificado de INDECI se encontraban en trámite de renovación, pero los Municipios no cumplen los plazos a causa de la emergencia. Decidieron cerrarlas e imponer las sanciones respectivas.

- En total, han sido 18 los establecimientos cerrados en forma coordinada, en una sola jornada, con extensa cobertura mediática.

- En Inkafarma y Mifarma estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo por atender la creciente demanda de medicamentos, surgida a raíz de la pandemia. Nuestro objetivo es que ningún peruano que lo necesite se quede sin acceso al medicamento del que depende, a precios solidarios.

- Desde el inicio de la pandemia hemos congelado los precios de nuestros medicamentos y nos hemos comprometido públicamente a mantener todos los que se utilizan para tratar el COVID-19 hasta el final de la emergencia sanitaria, pese a la subida de costos.

- El personal de atención de las farmacias está cumpliendo sus labores, desde el primer día, en primera línea de la batalla contra este virus y está siguiendo protocolos sumamente estrictos para evitar el contagio, conscientes de la importancia de este servicio esencial y comprometidos con la salud de todos los peruanos.

- Negamos rotundamente que en los establecimientos de nuestras cadenas se estén realizando prácticas abusivas ni delito alguno, como bien han podido comprobar las autoridades de los 118 operativos llevados a cabo hoy.